

Contribuciones del MSC para la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA

Sobre el borrador del orden del día de la reunión:

- El MSC sugiere posponer el punto 5 del orden del día sobre convergencia de políticas para la próxima reunión del GA y la Mesa en julio. El orden del día de hoy está ya bastante cargado e incluye muchos puntos que requieren un tiempo razonable para un debate sustancial. Los otros puntos del orden del día están todos relacionados con cuestiones y flujos de trabajo prioritarios del CSA y deberían ser priorizados. El punto 5 del orden del día aborda un desafío interesante, pero no hay una necesidad urgente de debatirlo ahora.

Punto 1 del orden del día: Borrador del orden del día anotado del CSA 43, programa y sugerencias para los temas de la apertura, los discursos principales y los actos especiales

- Sobre el borrador del programa revisado del CSA 43:
 - El MSC acoge con agrado las mejoras en el borrador del programa, que ahora concede un tiempo apropiado a cada uno de los temas del orden del día.
 - El Foro sobre urbanización y transformación rural no es solo para decisión, sino también para información y debate. Esto debería añadirse.
- Sobre el borrador del orden del día anotado, el MSC desearía hacer los siguientes comentarios:
 - *Sobre el punto VI b) ii del programa:* El primer acto temático mundial sobre monitoreo, relativo a las Directrices voluntarias sobre la gobernanza de la tenencia (DVGT), previsto ahora para el miércoles 19 de octubre por la mañana, es ahora “para información y debate”. Como se acaba de acordar en el GTCA sobre monitoreo, el acto tiene el fin de extraer lecciones de este primer ejercicio de monitoreo de una decisión principal del CSA. Sugerimos incluir la noción de lecciones extraídas en el programa anotado, añadiendo la última frase de los nuevos términos de referencia al programa anotado: “*Las lecciones extraídas de estos actos temáticos mundiales del CSA se comunicarán a las partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición a todos los niveles*”.
 - *Sobre el punto VI d) del programa, relacionado con el PTPA:* en conformidad con los resultados de la última reunión del GTCA sobre el PTPA respecto a los momentos en los que el CSA llega a acuerdos sobre las solicitudes de informes al GANESAN en 2018 y 2019, sugerimos introducir la palabra “posiblemente” antes de 2019. Quedaría entonces así: “*En el CSA 43 se pide al Comité tomar una decisión sobre los temas y las cuestiones técnicas en los que tendrá que trabajar el GANESAN en 2018, y posiblemente*”

2019". Durante la última reunión del GTCA se acordó que la decisión final sobre este tema debería tomarla únicamente el GTCA sobre el PTPA en su próxima reunión del 20 de junio. El borrador del programa anotado no debería prejuzgar esta decisión.

- *Sobre el punto VI f) del orden del día, relacionado con el Marco Estratégico Mundial: Debería añadirse una frase al texto que aclare que el cuadro de decisiones del CSA 43 sobre el MEM ofrecerá orientación específica sobre cómo se conducirá el proceso de actualización periódica del MEM en 2016-17. Este aspecto no está incluido en el borrador actual, pero está previsto para 2016-17. Los detalles los aclarará la reunión del GTCA sobre el MEM del 2 de mayo.*
- *Sobre el punto VIII del orden del día, Asuntos varios, relativo a la exposición con ocasión del 40.º aniversario del CSA: pensamos que la exposición puede servir para entender mejor las fortalezas y puntos débiles del CSA durante las últimas décadas. Recordamos que este año 2016 se cumplen 20 años de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996. Este hecho debería ocupar un lugar especial en la exposición del CSA, en particular debido a que la Cumbre de 1996 fue una etapa importante en la historia del CSA y dio inicio a la elaboración de las Directrices voluntarias sobre el derecho a la alimentación, que fueron desarrolladas de una forma inclusiva y participativa sin precedentes. El modelo y el contenido de este proceso fueron fundamentales para la reforma del CSA en 2009.*
- Sobre la propuesta para la apertura y el acto especial durante el CSA 43:
 - El MSC desearía proponer un formato más participativo para la sesión de apertura: la intervención del orador principal seleccionado debería estar seguida por un panel reducido de actores del CSA, que luego podría abrirse al público.
 - Pensamos que en este contexto de cambio climático y seguridad alimentaria y nutrición, debería escucharse alto y fuerte la voz de los pueblos indígenas, puesto que su experiencia y sabiduría tienen un valor incalculable para la humanidad, en especial sobre el tema de esta sesión de apertura.
 - También hemos sugerido la agroecología como un subtema de este panel, debido a sus contribuciones fundamentales a la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto del cambio climático, hoy en día y en el futuro.
 - Sobre el acto especial propuesto para el viernes 21 de octubre: el MSC sugiere que el formato de este acto debería incluir la diversidad de opiniones y perspectivas de aquellos países que se presentaron como voluntarios para presentar un primer examen. Específicamente, creemos que la naturaleza de múltiples partes interesadas del CSA implica la plena participación de las

organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de estos países voluntarios a la hora de concretar este diálogo interactivo.

Punto 2 del orden del día: Proceso de la mesa redonda sobre políticas – Nota revisada y relator

- El MSC acoge con satisfacción la propuesta revisada para el proceso, que tiene en cuenta la mayoría de las inquietudes y sugerencias presentadas en la última reunión del GA y la Mesa.
- El único, pero importante, cambio que queremos sugerir está en la última página de la nota revisada: propondríamos dar más tiempo para presentar nuevos temas. El plazo límite propuesto del 10 de agosto es demasiado corto, dado que el informe del GANESAN no se presenta hasta primeros de julio. Sugerimos en su lugar la siguiente formulación: “No se aceptarán nuevas propuestas temáticas tras la negociación prevista para el 28 y 29 de septiembre”. Esto daría un tiempo razonable a todos los miembros y participantes del CSA y permitiría negociaciones finales concentradas durante el CSA 43.

Punto 3 del orden del día: Productores a pequeña escala – Borrador cero de las recomendaciones

- Reafirmamos la importancia de esta cuestión para los productores a pequeña escala y nuestro agradecimiento por el trabajo realizado por el Equipo de tareas y la secretaría. Nos complacemos que se haya reconocido la importancia de los mercados vinculados a territorios y la de contar con políticas públicas y programas específicos favorables. otorgado a la importancia de los mercados y sus vínculos con los territorios y por las específicas políticas publicas de apoyo. El descubrimiento de los mercados territoriales es la verdadera innovación y el valor añadido que aporta este grupo de trabajo del CSA, ya que puede tratarse de una notable contribución para el trabajo con programas y políticas a todos los niveles, incluidos los ODS. La falta de datos acerca de estos mercados nunca se habría detectado y resaltado sin la participación multilateral que caracteriza al CSA.
- Existen otros puntos en los que consideramos que habría que reforzar el Borrador Cero, pero realizaremos nuestras sugerencias de manera pormenorizada en la consulta informal del 28 de abril. De momento, nos limitamos a destacar dos de ellas:
 - Las normas prevalentes sobre la inocuidad de los alimentos no se adaptan a las circunstancias de los productores a pequeña escala poniéndolos en una situación de desventaja. Deberían desarrollarse políticas públicas específicas sobre higiene y sanidad que se adapten a la situación y las necesidades de los productores de alimentos a pequeña escala.
 - Es fundamental que el documento sobre los productores a pequeña escala y los mercados enfoque el tema de las políticas de precios, que

deberían remunerar por completo el trabajo de los productores a pequeña escala y sus propias inversiones.

En líneas generales, consideramos lo siguiente:

- Las recomendaciones deberían reforzarse como un paquete de medidas integral recordando la lección aportada por el informe del GANESAN en 2013: fortalecer los mercados y la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición exige contar con el apoyo de políticas específicas creadas con la participación de los productores a pequeña escala.
- Se debe prestar más atención a cómo y quién llevará a cabo el seguimiento y el monitoreo.

Tres puntos en relación con el proceso:

- Sugerimos que los comentarios sobre el Borrador Cero recibidos por la Secretaría se publiquen en el Espacio de Trabajo del CSA para que sean visibles a todos los miembros y participantes del CSA.
- Nos gustaría contar con garantías de que se pedirá al equipo de tareas que ayude a la secretaría a elaborar el Borrador 1 del documento.
- Nos gustaría tener información sobre la metodología que se seguirá el 28 de abril (no un debate línea por línea, sino recopilando comentarios y opiniones al inicio sobre el documento en su conjunto y sobre cada una de las secciones).
- Es absolutamente esencial que se asegure la interpretación para las negociaciones del borrador el 8-9 de Junio.

Punto 4 del orden del día: Foro sobre urbanización y transformación rural

Pensamos que el taller técnico celebrado el 22 y 23 de febrero fue un intercambio importante que ofreció relevantes insumos para el proceso futuro sobre este nuevo flujo de trabajo del CSA. No obstante, nos gustaría plantear tres inquietudes clave en este punto:

Primero, sobre el proceso hasta ahora:

- Queremos compartir nuestra fuerte inquietud sobre los documentos clave, que solo están en inglés. Aquí se incluye la consulta en línea abierta sobre el amplio borrador cero del documento de antecedentes, disponible solo en inglés. Esto es inaceptable y limita en gran medida la capacidad de muchos actores, no solo de la sociedad civil, de participar y contribuir de manera significativa. Va en contra del registro histórico de éxitos del CSA en la elaboración de políticas mediante la inclusión y el consenso.
- Esperamos que el proceso de formulación de políticas sobre urbanización y transformación rural y la preparación para el Foro sean plenamente inclusivos de la sociedad civil, incluidas las comunidades de las zonas rurales y urbanas.
- Los calendarios para las consultas en el futuro deben tener en cuenta estas dos necesidades fundamentales. En este sentido, pedimos que la fecha límite

de la consultación en línea se extienda.

Segundo, sobre el borrador cero actual:

- Con respecto al trabajo en curso, es necesario reflexionar sobre el trabajo relevante pasado y actual existente en el CSA, como, por ejemplo, pero no limitado a, las políticas sobre protección social, el acceso a los mercados para los productores a pequeña escala y la tenencia. El borrador cero actual tiene carencias en este sentido.
- Incorporar el trabajo actual ayudaría a rephrasear las cuestiones clave con vistas a asegurar un enfoque holístico hacia las comunidades rurales y urbanas; y ayudaría a refinar el foco y la finalidad de este flujo de trabajo sobre políticas, que por ahora están sin resolver, lo que obstaculiza un buen desarrollo de políticas.

Tercero, sobre la estructura propuesta del Foro de alto nivel durante el CSA 43, el MSC sugiere:

- Que el formato del Foro sea más participativo que contar solo con un orador principal a efectos de reflejar las perspectivas urbanas y rurales, y asegurar que se escuchen e incluyan las experiencias vividas y la diversidad de opiniones. El MSC está dispuesto a apoyar en la identificación de los oradores apropiados.
- Queremos claridad sobre el proceso propuesto de desarrollo de políticas y los plazos subsiguientes para el Foro. Esto incluye en primera instancia una aclaración sobre la forma en que se prepararán y debatirán las decisiones correspondientes del CSA.

Punto 5 del orden del día: Enfoque del CSA en la convergencia de políticas

Ver arriba

Punto 6 del orden del día: Cuestiones para el ejercicio de elaboración de informes del Grupo Asesor

- El MSC acoge con beneplácito el formato propuesto para la presentación de informes. La experiencia del año pasado fue ciertamente positiva y útil para todos.
- La idea de alentar a los miembros de la Mesa a que se unan a este ejercicio nos parece también buena.
- Sugerimos incluir una quinta cuestión, pidiendo sugerencias de cara al futuro: *“e) Propuestas para construir una visión a largo plazo para el CSA”*.

Punto 7 del orden del día: Difusión del Marco de acción – Actualización de los miembros de la Mesa y el GA y de la Secretaría

a- Acciones de las OSC para la difusión del Marco de acción

- 1- Las OSC comenzaron a circular el Marco de acción en las redes nacionales, regionales e internacionales de las OSC.

- 2- Las OSC han presentado el Marco de acción y han promovido su uso en conferencias regionales, como por ejemplo en el seminario multilateral sobre seguridad alimentaria y nutrición celebrado en abril en Ammán.
- 3- Las OSC han empezado a incluir el Marco de acción en sus materiales divulgativos (artículos, blogs, boletines, etc.) relacionados con cuestiones relevantes para la seguridad alimentaria y la nutrición.
- 4- Las OSC han hecho hincapié en la necesidad de aplicar el Marco de acción en reuniones bilaterales con otras partes implicadas. Por ejemplo, las OSC han entrado en conversaciones con el Ministerio de Agricultura de Jordania para colaborar con vistas a la organización de un seminario multilateral de sensibilización sobre el Marco de acción.
- 5- Partiendo de los principios 6, 8, 9 y 11 del Marco de acción, la Coalición Popular para la Soberanía Alimentaria y la Red Árabe para la Soberanía Alimentaria han decidido llevar a cabo un proyecto de investigación que se centrará en el impacto y la eficiencia de la ayuda y la cooperación al desarrollo en situaciones de conflicto, en especial por lo que respecta a favorecer la paz y el desarrollo.

b- Comentarios sobre la «Actualización del CSA y de los organismos con sede en Roma» sobre el Marco de acción

- 1- La atención de los organismos con sede en Roma parece girar únicamente en torno a los aspectos de resiliencia del Marco de acción. Las demás dimensiones, como por ejemplo el resto de principios que incluyen, entre otros elementos, la protección de las comunidades, el fortalecimiento del concepto de apropiación nacional, la participación y la rendición de cuentas, la gestión de recursos y la reducción de riesgos, y la necesidad de abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria en las crisis prolongadas, o bien se han perdido o se les ha restado importancia.
- 2- No ha habido participación de las OSC en la divulgación e implementación del Marco de acción por parte de los organismos con sede en Roma, lo que incluye la elaboración de materiales relacionados con el Marco (como por ejemplo la serie de notas de orientación temáticas desarrollando los principios del Marco de acción y la guía rápida de implementación del Marco de acción) o la vinculación del Marco de acción con los programas y estrategias de los organismos con sede en Roma (como la «Estrategia de actuación en países con situaciones frágiles»).
- 3- Aun apreciando las iniciativas de difusión realizadas hasta el momento, la Secretaría del CSA y las estrategias de los organismos con sede en Roma se han centrado en una dimensión interna. La difusión debería ser amplia y extensa e incluir a otras partes implicadas, ya que de lo contrario, el Marco de acción no tendrá los efectos contundentes y eficaces esperados y seguirá siendo algo abstracto.
- 4- Llegado este punto, haría falta ver qué tienen planeado otras partes implicadas más allá de la Secretaría del CSA y las organizaciones con sede en Roma (es decir,

Estados miembros, organizaciones financieras y multilaterales, sector privado, etc.) para difundir el Marco de acción.

5- Se menciona que existe una página específica sobre el Marco de acción en el sitio web del CSA, pero no hemos logrado encontrarla (solamente encontramos el PDF del Marco de acción). ¿Cuál es la dirección de esta página web y cómo pueden aportar contribuciones las OSC?

c- Propuestas de cara al futuro para el Marco de acción

1- Una estrategia exhaustiva de divulgación debería empezar sensibilizando y circulando información al amplio abanico de usuarios previstos de este Marco de acción incluidos claramente en el párrafo 17 del Marco de Acción¹, además de instarles a seguir difundiendo entre sus sectores y grupos.

2- El Marco de acción debe integrarse e incorporarse en distintas organizaciones especializadas de las Naciones Unidas (no únicamente en las organizaciones con sede en Roma), incluido el Sistema de Derechos Humanos y el Sistema de Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas, además de vincularse con plataformas, eventos y agendas mundiales de carácter más amplio, como el ECOSOC, los ODS y la Cumbre Humanitaria Mundial. Habría que instar al Secretario General de las Naciones Unidas a promover y generalizar el Marco de acción. Asimismo, debería hacerse llegar el Marco de acción a los órganos regionales de derechos humanos.

4- Es necesario celebrar seminarios multilaterales a nivel mundial, regional y nacional para definir e identificar con claridad las funciones y responsabilidades específicas de las distintas partes interesadas. Reiteramos nuestra propuesta de celebrar, a modo de primer paso, un seminario multilateral para explicar en mayor detalle las funciones de las partes implicadas a la hora de difundir y aplicar el Marco de acción.

5- Implicar en las actividades de difusión e implementación de los organismos con sede en Roma a las comunidades y OSC que padecen o viven en situación de crisis, lo que incluye la elaboración de orientaciones relacionadas con el Marco de acción.

6- Partiendo del párrafo 36 (ii) del Marco de acción, se necesita apoyo para facilitar el acceso al Marco de acción y su comprensión por parte de las comunidades. Lo anterior debería incluir prestar apoyo para la elaboración de los materiales correspondientes y para la celebración de seminarios dirigidos por las OSC a nivel regional y nacional.

7- Garantizar que las partes implicadas aborden las distintas dimensiones del Marco de acción en su difusión, la elaboración de políticas y la creación de programas, lo que incluye la protección de las comunidades, el fortalecimiento del concepto de apropiación nacional, la participación y la rendición de cuentas, la gestión de

¹ 17. **Entre los usuarios previstos cabe mencionar:**

«instituciones públicas y autoridades locales; agentes políticos y de mantenimiento y consolidación de la paz; autoridades tradicionales; organizaciones intergubernamentales y regionales; instituciones financieras, donantes, fundaciones y fondos; organizaciones de la sociedad civil; organizaciones de investigación, universidades y organizaciones de extensión; entidades del sector privado; agricultores (especialmente los agricultores en pequeña escala), sus familias y organizaciones agrícolas; comunidades y miembros de las poblaciones afectadas; y organizaciones de consumidores».

recursos y la reducción de riesgos, y la necesidad de atajar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria en las crisis prolongadas.

8- Elaborar una guía de referencia sobre el Derecho internacional y las normas existentes en el ámbito de los derechos humanos aplicables a la seguridad alimentaria y la nutrición en situaciones de crisis prolongadas.

Punto 8 del orden del día: Actualizaciones de los flujos de trabajo y aprobación de los planes de trabajo de los GTCA; a) monitoreo; b) PTPA

Sobre las actualizaciones de los flujos de trabajo:

- *Sobre el presupuesto:* Como se dijo en ocasiones previas, el MSC y otros han defendido la integridad del PTPA de este bienio, y han expresado sus inquietudes respecto a la importante laguna de financiación que aún existe. A este respecto, seguimos teniendo algunas preguntas específicas sobre las que solicitamos información detallada:
 - ¿Cuáles son las fuentes de financiación confirmadas (cuánto y de quién)?
 - ¿Qué tipo de avances podemos esperar en los próximos meses con respecto al presupuesto del CSA?
 - ¿Qué fondos están asignados específicamente a qué procesos?
 - ¿Existe la posibilidad de que surjan conflictos de intereses?
 - ¿Hay algún flujo de trabajo del CSA que tenga dificultades para ser financiado de forma apropiada?
 - ¿Qué medidas se contemplan en caso de que no pueda reducirse de manera significativa la laguna presupuestaria en los próximos dos meses? Estamos muy preocupados por la falta de recursos para las negociaciones sobre productores a pequeña escala y mercados.

Respecto al plan de trabajo de trabajo sobre monitoreo:

- No tenemos comentarios sobre el plan de trabajo de monitoreo: el grupo de trabajo sobre monitoreo ha logrado buenos avances.

Respecto al plan de trabajo sobre el PTPA:

- Estamos de acuerdo con el plan de trabajo del GTCA sobre el PTPA y con definir en 2016 los temas de los informes del GANESAN para 2018.
- Seguimos pensando que los temas de los informes del GANESAN deberían estar fuertemente conectados a los flujos de trabajo más importantes del CSA, como indica la nota de orientación del CSA, y por lo tanto no deberían dissociarse de las consultas más amplias en el contexto del PTPA.
- En este sentido, insistimos en definir los temas de los informes del GANESAN para 2019 en octubre de 2017, como parte del conjunto del PTPA para 2018-19. No hay ninguna necesidad de definir estos temas antes. Como se acordó durante la última reunión del GTCA, el acuerdo final sobre este tema debería alcanzarlo el GTCA sobre el PTPA en su próxima reunión del 20 de junio.

Punto 9 del orden del día: Asuntos varios – a) OMA Presentación e intercambio de opiniones; b) Próximas reuniones de alto nivel y actos relevantes para el CSA

- *Documento de posición sobre la OMA*
- *Anuncio:* Como ya se informó a la Mesa y al Grupo Asesor del CSA, el MSC les invita a una reunión informativa sobre: “El papel del CSA en la arquitectura mundial de la gobernanza de la nutrición”. Fecha y lugar: *lunes 4 de abril, 9.30-11.30, Lebanon Room, sede de la FAO*. El acto está abierto a los miembros y participantes del CSA.